

18.01.2024

Kit Components

Product code	Description
--------------	-------------

E1701	QuantiLum® Recombinant Luciferase, 1mg
--------------	---

Components:

E170	QuantiLum® Recombinant Luciferase
------	-----------------------------------

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 18.01.2024

Número de versión 6.0 (sustituye la versión 5.0)

Revisión: 18.01.2024

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1 Identificador de producto****Nombre comercial:** QuantiLum® Recombinant Luciferase**Número del artículo:** E170**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

No existen más datos relevantes disponibles.

Utilización del producto / de la elaboración Sustancias químicas de laboratorio**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad****Fabricante/distribuidor:**

Promega Corporation

2800 Woods Hollow Road

Madison, WI 53711

U.S.A.

1-800-356-9526 or (608)-274-4330

SDS author: chemicalregulatory@promega.com**Importador/Distribuidor:**

Promega Biotech Ibérica, SL

Edificio Bruselas

Avenida de Bruselas 5 – 3ª planta

28108 Alcobendas

Madrid SPAIN

Teléfono: 902 538 200

Fax: 902 538 300

E-mail Address: esp_custserv@promega.comWeb Address: www.promega.com/es**1.4 Teléfono de emergencia:**

+(34)-931768545 o 900-868538 (CHEMTREC)

Tel: + 34 91 562 04 20 (Servicio de Información Toxicológica - Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) o CHEMTREC

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**

GHS08 peligro para la salud

STOT RE 2 H373 Puede provocar daños en los riñones tras exposiciones prolongadas o repetidas. Vía de exposición: tragado.

2.2 Elementos de la etiqueta**Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

(se continua en página 2)

**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31**

fecha de impresión 18.01.2024 Número de versión 6.0 (sustituye la versión 5.0)

Revisión: 18.01.2024

Nombre comercial: QuantiLum® Recombinant Luciferase

(se continua en página 1)

Pictogramas de peligro



GHS08

Palabra de advertencia Atención

Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

etano-1,2-diol

Indicaciones de peligro

H373 Puede provocar daños en los riñones tras exposiciones prolongadas o repetidas. Vía de exposición: tragado.

Consejos de prudencia

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P314 Consultar a un médico en caso de malestar.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT: No aplicable.

mPmB: No aplicable.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Descripción

El producto es una mezcla de las sustancias arriesgadas puestas en una lista abajo junto con sustancias no arriesgadas no inscritas.

Componentes peligrosos:

CAS: 107-21-1 EINECS: 203-473-3	etano-1,2-diol STOT RE 2, H373; Acute Tox. 4, H302	25-50%
CAS: 56-81-5 EINECS: 200-289-5	glicerol sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	10-15%
CAS: 61970-00-1 EINECS: 263-359-4	Luciferase, recombinant Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335	1-5%

Indicaciones adicionales El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Instrucciones generales: Llevar las personas afectadas al aire libre.

En caso de inhalación del producto:

Si el paciente se siente indispuesto o está preocupado, obtenga el consejo médico.

En caso de contacto con la piel: Por regla general, el producto no irrita la piel.

En caso de con los ojos: Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente.

En caso de ingestión: Si el paciente se siente indispuesto o está preocupado, obtenga el consejo médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

No existen más datos relevantes disponibles.

(se continua en página 3)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 18.01.2024 Número de versión 6.0 (sustituye la versión 5.0)

Revisión: 18.01.2024

Nombre comercial: *QuantiLum® Recombinant Luciferase*

(se continua en página 2)

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Sustancias extintoras apropiadas:

CO₂, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ninguno conocido

No existen más datos relevantes disponibles.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios Ningún consejo especial

Equipo especial de protección: Colocarse la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Colocarse el aparato de protección respiratoria.

Poner las personas a salvo.

Usar ropa de protección personal.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Diluir con mucha agua.

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).

Desechar el material contaminado como vertido según ítem 13.

Asegurar suficiente ventilación.

6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 13 para mayor información sobre una manipulación segura.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Mantener el depósito cerrado herméticamente.

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

Evitar la formación de aerosoles.

Prevención de incendios y explosiones: Tener preparados los aparatos respiratorios.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenamiento:

Exigencias con respecto al almacén y los recipientes: Conservar por debajo de -65°C. Protegido de la luz.

Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No es necesario

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento: Ningunos, -as

7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

ES

(se continua en página 4)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 18.01.2024 Número de versión 6.0 (sustituye la versión 5.0)

Revisión: 18.01.2024

Nombre comercial: **QuantiLum® Recombinant Luciferase**

(se continua en página 3)

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

107-21-1 etano-1,2-diol

LEP	Valor de corta duración: 104 mg/m ³ , 40 ppm Valor de larga duración: 52 mg/m ³ , 20 ppm vía dérmica, VLI
-----	---

56-81-5 glicerol

LEP	Valor de larga duración: 10 mg/m ³
-----	---

Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados Sin datos adicionales, ver punto 7.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Medidas generales de protección e higiene:

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Guardar la ropa protectora por separado.

No comer ni beber durante el trabajo.

Protección respiratoria:

Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.

Protección de las manos

Los guantes de protección seleccionados deben cumplir las especificaciones del REGLAMENTO (UE) 2016/425 y la norma EN 374 derivada del mismo o AS/NZS 2161. Tenga en cuenta las instrucciones sobre permeabilidad y tiempo de penetración proporcionadas por el fabricante/proveedor de los guantes. . Material del guante: caucho de nitrilo, caucho natural, neopreno o PVC.

Asegúrese de que los guantes sean adecuados para la tarea que incluye, entre otros, compatibilidad química, destreza, condiciones operativas, susceptibilidad del usuario, por ejemplo, efectos de sensibilización. Tenga en cuenta las condiciones locales específicas en las que se utiliza el producto, como el peligro de cortes y abrasión. Quítese los guantes con cuidado para evitar la contaminación de la piel.

Material de los guantes

Tenga en cuenta las instrucciones sobre permeabilidad y tiempo de penetración proporcionadas por el fabricante/proveedor de los guantes. Asegúrese de que los guantes sean adecuados para la tarea que incluye, entre otros, compatibilidad química, destreza, condiciones operativas, susceptibilidad del usuario, por ejemplo, efectos de sensibilización. Tenga en cuenta las condiciones locales específicas en las que se utiliza el producto, como el peligro de cortes y abrasión. Quítese los guantes con cuidado para evitar la contaminación de la piel.

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

Protección de manos recomendada para sustancias contenidas en el producto:

Sustancia química: hidróxido de sodio, número cas 1310-73-2

Material del guante: Nitrilo

Grosor del guante: 0,56 mm

Tiempo de penetración aproximado: > 480 min.

Sustancia: dodecilsulfato de sodio, número cas 151-21-3

Material del guante: Nitrilo

Grosor del guante: > 0,11 mm

(se continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 18.01.2024 Número de versión 6.0 (sustituye la versión 5.0)

Revisión: 18.01.2024

Nombre comercial: **QuantiLum® Recombinant Luciferase**

(se continua en página 4)

Tiempo de avance aproximado: 480 min.

Utilizar guantes, clasificados según la Norma EN374, químicamente resistentes a este material cuando pueda producirse contacto. Cuando pueda ocurrir un contacto prolongado o repetido con frecuencia, EN 374 recomienda un guante con un tiempo de penetración superior a 240 minutos. Cuando solo se espera un contacto breve, se considera adecuado un guante con un tiempo de penetración superior a 60 minutos.

A pesar del enfoque simplista de la Sección 8.2.2.2.(b)(i) de REACH, el grosor del guante por sí solo no es un buen indicador del nivel de protección que proporciona un guante contra una sustancia química porque el nivel de protección proporcionado también depende en gran medida de la composición específica del material del que está fabricado el guante.

Tenga en cuenta las instrucciones sobre permeabilidad y tiempo de penetración proporcionadas por el fabricante/proveedor de los guantes. Asegúrese de que los guantes sean adecuados para la tarea que incluye, entre otros, compatibilidad química, destreza, condiciones operativas, susceptibilidad del usuario, por ejemplo, efectos de sensibilización. Tenga en cuenta las condiciones locales específicas en las que se utiliza el producto, como el peligro de cortes y abrasión. Quítese los guantes con cuidado para evitar la contaminación de la piel.

Protección de los ojos/la cara

Gafas de protección.

Equipo de uso para protección de ojo probada y aprobada bajo estándar del gobierno EN 166 (Unión Europea).

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Datos generales

Estado físico

Líquido

Color:

Incoloro

Olor:

No determinado

Umbral olfativo:

No determinado.

Punto de fusión / punto de congelación

Indeterminado

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

100 °C (7732-18-5 agua destilada, de conductividad o de igual grado de pureza)
No aplicable.

Inflamabilidad

Límite superior e inferior de explosividad

Inferior:

3,2 Vol % (107-21-1 etano-1,2-diol)

Superior:

53 Vol % (107-21-1 etano-1,2-diol)

Punto de inflamación:

111 °C

Temperatura de auto-inflamación:

400 °C

Temperatura de descomposición:

No determinado.

pH a 20 °C

7,8

Viscosidad

Viscosidad cinemática

No determinado.

Dinámica:

No determinado.

Solubilidad

Agua:

Completamente mezclable

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

No determinado.

Presión de vapor a 20 °C:

<0,1 hPa (56-81-5 glicerol)

Densidad y/o densidad relativa

Densidad a 20 °C:

1,1 g/cm³

Densidad relativa

No determinado.

Densidad de vapor

No determinado.

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 18.01.2024 Número de versión 6.0 (sustituye la versión 5.0)

Revisión: 18.01.2024

Nombre comercial: **QuantiLum® Recombinant Luciferase**

(se continua en página 5)

9.2 Otros datos**Aspecto:****Forma:** Líquido**Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad****Temperatura de ignición:** El producto no es autoinflamable.**Propiedades explosivas:** El producto no es explosivo.**Prueba de separación de disolventes:****Disolventes orgánicos:** 15,0 %**Agua:** 50,1 %**Contenido de cuerpos sólidos:** 34,9 %**Cambio de estado****Tasa de evaporación:** No determinado.**Información relativa a las clases de peligro físico****Explosivos** suprimido**Gases inflamables** suprimido**Aerosoles** suprimido**Gases comburentes** suprimido**Gases a presión** suprimido**Líquidos inflamables** suprimido**Sólidos inflamables** suprimido**Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente** suprimido**Líquidos pirofóricos** suprimido**Sólidos pirofóricos** suprimido**Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo** suprimido**Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua** suprimido**Líquidos comburentes** suprimido**Sólidos comburentes** suprimido**Peróxidos orgánicos** suprimido**Corrosivos para los metales** suprimido**Explosivos no sensibilizados** suprimido**SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad****10.1 Reactividad** No existen más datos relevantes disponibles.**10.2 Estabilidad química****Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:** No se descompone al emplearse adecuadamente.**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.**10.4 Condiciones que deben evitarse** No existen más datos relevantes disponibles.**10.5 Materiales incompatibles:**

Oxidación de agentes

Ácidos fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos: No se conocen productos de descomposición peligrosos.**SECCIÓN 11: Información toxicológica****11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008****Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 18.01.2024 Número de versión 6.0 (sustituye la versión 5.0)

Revisión: 18.01.2024

Nombre comercial: **QuantiLum® Recombinant Luciferase**

(se continua en página 6)

Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:**107-21-1 etano-1,2-diol**

Oral	LD50	4.500 mg/kg (Rat)
Dermal	LD50	9.530 mg/kg (Rabbit)

En la piel:

Provoca irritación cutánea.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**Toxicidad para la reproducción** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Puede provocar daños en los riñones tras exposiciones prolongadas o repetidas. Vía de exposición: tragado.

Peligro por aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**11.2 Información relativa a otros peligros****Propiedades de alteración endocrina**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

SECCIÓN 12: Información ecológica**12.1 Toxicidad****Toxicidad acuática** No dañoso al ambiente acuático.**12.2 Persistencia y degradabilidad**

No disponible

No existen más datos relevantes disponibles.

12.3 Potencial de bioacumulación

No conocido

No existen más datos relevantes disponibles.

12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB****PBT:** No aplicable.**mPmB:** No aplicable.**12.6 Propiedades de alteración endocrina**

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

12.7 Otros efectos adversos**Observación:** No disponible**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación****13.1 Métodos para el tratamiento de residuos****Recomendación:**

La disposición debería ser de acuerdo con leyes regionales, nacionales y locales aplicables y regulaciones.

Refiérase a la Sección 7: Manejo y Almacenaje y la Sección 8: Protección de Control/Personal de Exposición para información de manejo adicional y protección de empleados.

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 18.01.2024 Número de versión 6.0 (sustituye la versión 5.0)

Revisión: 18.01.2024

Nombre comercial: **QuantiLum® Recombinant Luciferase**

(se continua en página 7)

Código de residuo:

According to the European Waste Catalogue, Waste Codes are not product specific, but application specific. Waste codes should be assigned by the user based on the application for which the product was used.

Embalajes sin limpiar:

Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

Producto de limpieza recomendado: Agua, eventualmente añadiendo productos de limpieza.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID *No arriesgado para transporte*
ADR, ADN, IMDG, IATA *suprimido*

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas *Ninguno*
ADR, ADN, IMDG, IATA *suprimido*

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte *Ninguno*
ADR, ADN, IMDG, IATA
Clase *suprimido*

14.4 Grupo de embalaje *Ninguno*
ADR, IMDG, IATA *suprimido*

14.5 Peligros para el medio ambiente:
Contaminante marino: *No*

14.6 Precauciones particulares para los usuarios *No aplicable.*

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI *No aplicable.*

"Reglamentación Modelo" de la UNECE: *suprimido*

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Directiva 2012/18/UE

Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I ninguno de los componentes está incluido en una lista
REGLAMENTO (CE) n° 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3, 65

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en una lista

REGLAMENTO (UE) 2019/1148

Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

ninguno de los componentes está incluido en una lista

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 18.01.2024 Número de versión 6.0 (sustituye la versión 5.0)

Revisión: 18.01.2024

Nombre comercial: **QuantiLum® Recombinant Luciferase**

(se continua en página 8)

Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

ninguno de los componentes está incluido en una lista

REGLAMENTO (CE) No 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono – ANEXO I (Potencial de agotamiento del ozono)

Clasificación según VbF (Reglamento sobre fluidos combustibles): suprimido

Clase	contenido en %
Wasser	50,1
NK	15,0

Clase de peligro para las aguas: CPA 1 (autoclasificación): poco peligroso para el agua.

15.2 Evaluación de la seguridad química: Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Frases relevantes

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Persona de contacto:

Promega Corporation

Safety Department

2800 Woods Hollow Road

Madison, WI 53711

U.S.A.

Fecha de la versión anterior: 24.02.2022**Número de la versión anterior:** 5.0**Abreviaturas y acrónimos:**

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)

ICAO: International Civil Aviation Organisation

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

VbF: Verordnung über brennbare Flüssigkeiten, Österreich (Ordinance on the storage of combustible liquids, Austria)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4

Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2

Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 3

STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) – Categoría 2